

SALTA, 13 JUN 2025

RES. H. N° 0915/25

EXPTE. N° 4106/25.-

**VISTO:**

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en la cual solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso para la cobertura de un cargo regular Cerrado de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple**, para la asignatura **Comunicación en Contexto de Encierro**, Carrera de Ciencias de la Comunicación - Plan 2005; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente de acuerdo a lo informado por Departamento Personal de esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja mediante Despacho N° 210/25 autorizar el llamado a concurso de referencia, con el jurado propuesto y en consecuencia veedores;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° de la Res. C. S. N° 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su Sesión Ordinaria del 10 de junio de 2025)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.** AUTORIZAR el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo regular cerrado según el siguiente detalle, y de acuerdo a lo expuesto en los considerandos:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Asignatura	Plan	Carrera
1	Jefe de Trabajos Prácticos-Cerrado	Simple	Comunicación en Contexto de Encierro	2005	Ciencias de la Comunicación

**ARTICULO 2°.-** HAGASE SABER y notifíquese a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, cumplido siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD-25

Lc. MARÍA MERCEDES PAGANO GONESÁ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Lc. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa